



NIT: 816001182-7

Pereira, 27 de abril de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Delegatura de Procedimientos de Insolvencia

ACREEDORES – AUDIFARMA S.A.

Ciudad

Asunto: Información sobre avances en la constitución del encargo fiduciario de administración y manejo transitorio de recaudos de cartera.

Respetados señores,

DIEGO FERNANDO DÍAZ GÓMEZ, actuando en calidad de representante legal de AUDIFARMA S.A., sociedad legamente constituida e identificada con NIT. 816.001.182-7, actualmente admitida al trámite de reorganización empresarial ante la delegatura, y con el fin de mantener debidamente informados a los acreedores dentro del proceso, me permito comunicar que la compañía ha adelantado todas las gestiones necesarias para la constitución del encargo fiduciario de administración previsto en el Acuerdo de Reorganización debidamente aprobado por esa Superintendencia.

Sobre el particular, se informa que dicho proceso se encuentra actualmente en su etapa final de revisión y confección del contrato con **FIDUCIARIA AVAL**, entidad con la cual se viene estructurando el respectivo vehículo fiduciario.

En ese sentido, una vez se perfeccione la constitución del referido encargo fiduciario, AUDIFARMA S.A. procederá a realizar, por conducto de la mencionada Fiducia, la conformación y citación del Comité de Cartera, de conformidad con los términos previstos en el artículo 15.1 del Acuerdo de Reorganización aprobado dentro del presente trámite concursal.

De otra parte, y en garantía de los principios de transparencia, trazabilidad y adecuada destinación de los recursos, se pone en conocimiento de los acreedores que los recaudos de cartera efectuados a la fecha se vienen canalizando de manera transitoria a través de un encargo fiduciario denominado "Fondo Abierto Alianza", mecanismo temporal dispuesto mientras culmina la formalización del encargo fiduciario de administración definitivo.

La utilización de este mecanismo transitorio obedece exclusivamente a la necesidad de asegurar un manejo transparente de los recursos recaudados, así como su debida identificación y destinación, en tanto finaliza la estructuración contractual con la fiduciaria anteriormente referida.



NIT: 816001182-7

La presente información se comunica para conocimiento de todos los acreedores y para los fines pertinentes dentro del proceso de reorganización.

Cordialmente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego', written over the typed name and title.

DIEGO FERNANDO DÍAZ GÓMEZ

Gerente General

AUDIFARMA S.A.

NIT 816001182-7

Vigilado Supersalud